

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.113

Fecha: 15/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2012 00364	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SABAS DE JESUS - SANCHEZ PUCHE	Auto aprueba liquidación AUTO aprueba, liquidacion de netrega conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 446 del C.G.P.	14/11/2023	
20001 31 03 001 2014 00051	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MATIAS RODRIGUEZ GONZÁLEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO aprueba liquidacion del credito por no haber sido objetado, de conformidad con el articulo 446del CGP numeral 3	14/11/2023	
20001 31 03 001 2021 00096	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	GUSTAVO CADAVID ARANGO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO POR NO HEBR SIDO OBJETADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 446 CGP NUMERAL 3, Y ORDENA AGREGAR AL EXPEDIENTE EL REPORTE DE DE DEPOSITOS JUDICIALES CON OCASION A LAS MEDIDAS DECRETADAS	14/11/2023	
20001 31 03 001 2022 00116	Ejecutivo Singular	JOSE DE JESUS AMAYA HERRERA	ALIRIO ARTURO BECERRA GUTIERREZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO POR NO HEBR SIDO OBJETADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 446 CGP NUMERAL 3	14/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00074	Ejecutivo con Título Hipotecario	B.B.V.A. - BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	LAUDITH POLO MURILLO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO POR NO HEBR SIDO OBJETADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 446 CGP NUMERAL 3	14/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00100	Ejecutivo con Título Hipotecario	GESTIORA PROFESIONAL AGROINDUSTRIAL SAS	DIANA CAROLINA PUMAREJO GONZALEZ	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGEde conformidad con el artículo 286 del CGP, el literal QUINTO del auto fecha 6 de junio de 2023, que libro mandamiento de pago en este asunto y decreto medidas cautelares	14/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00253	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	ADOLFINA LUZ - GOMEZ OÑATE	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/11/2023	
20001 31 03 001 2023 00253	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	ADOLFINA LUZ - GOMEZ OÑATE	Auto decreta medida cautelar	14/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO
SECRETARIO